



Programa de Actualización en Práctica Psicológico Pericial

Fundamentación

El presente programa propende a formar expertos en la praxis pericial psicológica promoviendo un ejercicio responsable y ético de la profesión en los distintos fueros de la Justicia en los que deba intervenir. El abordaje de las distintas temáticas se realizará desde un marco jurídico conceptual, que integre el que brinda la Psicología, desde la psicología clínica, la psicología social, las técnicas de exploración psicológica y los conceptos básicos de Derecho. Ante los diversos cambios normativos jurídicos que se suceden en nuestro país, el Perito Psicólogo tiene como reto fortalecer sus competencias profesionales con la finalidad de brindar a la comunidad, en general, sus conocimientos científicos basados en herramientas fiables, válidas y actuales. Ello implica mantener un diálogo constante con los actores de la justicia, y, de esta manera, coadyuvar a la construcción de una verdadera tutela jurisdiccional efectiva. En los procesos judiciales, los Tribunales necesitan la información que le pueden proporcionar los expertos forenses a los fines de explicar y asesorar a los jueces sobre cuestiones científicas ajenas al campo del Derecho. El Perito Psicólogo aporta los conocimientos psicológicos necesarios para que los Tribunales puedan tomar decisiones sobre lesiones o secuelas traumáticas, la imputabilidad de los acusados, sus capacidades procesales, la credibilidad del testimonio de víctimas y testigos, entre otras. La tarea de las Ciencias Psicológicas en el campo pericial es encontrar causas y explicaciones determinantes acerca de las conductas relacionadas con la Justicia. Permanecer actualizado permitirá a los profesionales disponer de conocimientos aplicables a problemáticas judiciales: civiles, penales, previsionales y laborales. Dado que el profesional que trabaja en el mundo de la Justicia tiene entre sus tareas realizar informes periciales a propuesta de parte o por designación judicial, es fundamental su aporte, asesorando a jueces y juristas para una mejor impartición de Justicia. El diseño del programa responde a esta intención desde el planteamiento didáctico de los distintos módulos, la realización de prácticas presenciales supervisadas de carácter optativo, así como los profesores y tutores a cargo, de amplia trayectoria consolidada en el ámbito



.UBA
Universidad de
Buenos Aires

.UBA PSICOLOGÍA
Facultad de Psicología

judicial. La formación proporcionada por este Programa de Actualización permitirá obtener una certificación universitaria con un enfoque actualizado y de excelencia académica en el ejercicio de la profesión.